



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

De acuerdo a datos oficiales, desde el año 1995 al año 2011 en nuestro país se registraron 128.880 muertes acusadas por accidentes de tránsito, lo que representa un total de 7.581 víctimas fatales por año.

Estas cifras demuestran inexorablemente, que más allá de todas las campañas relacionadas con la Seguridad Vial implementadas por diferentes organismos y organizaciones, no se consigue instaurar en el seno de la comunidad, la idea de que se tome efectiva conciencia de que la "Seguridad Vial" la construimos entre todos.

Debido a ello, es que el Concejo Profesional de Psicólogos de la Provincia del Neuquén decidió abordar esta problemática desde el rol técnico y profesional de la Psicología y realizar en esa inteligencia, las "VII Jornadas Nacionales de Psicología del Tránsito" los días 7 y 8 de septiembre de 2012.

Estas jornadas pretenden afrontar la temática desde la Movilidad Vial, sus nuevos paradigmas y nuevos desafíos. El rol del Psicólogo en la Seguridad Vial, la importancia de la Educación Vial, el rol y la función de las organizaciones son algunas de las herramientas que se utilizarán en el conclave para que a través de estos nuevos espacios de aportes interdisciplinarios se puedan diagnosticar cuales son los factores, consecuencias e incidencias en la accidentabilidad actual.

Este trascendental emprendimiento que, se realizará en nuestra vecina provincia de Neuquén, también permitirá a Río Negro realizar un aporte por intermedio de nuestros profesionales que participan del mismo.

Estas jornadas, constituyen sin duda, un verdadero desafío profesional, el que seguramente no hará más que seguir aportando a una concientización social sobre la importancia de la "Seguridad Vial".

Lo hasta aquí expuesto, evidencia la importancia de contar con el acompañamiento de nuestros pares para la aprobación del presente proyecto.

Por ello:

Autora: Ana Ida Piccinini.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, académico y educativo las "VII Jornadas Nacionales de Psicología del Tránsito" que se realizarán en el Instituto de Formación de Estudios Superiores de la ciudad de Neuquen los días 7 y 8 de septiembre de 2012.

Artículo 2°.- De forma.